

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

**RESOLUCION NUMERO 021-2020
FEBRERO 28-2020**

“POR LA CUAL SE AJUSTA LA RESOLUCION No 002-2020 de ENERO 02-2020”

LA PERSONERA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS-RISARALDA, en uso de sus facultades legales, especialmente las contenidas en el artículo 178 numeral 12 y 181 de la Ley 136 de 1994,

CONSIDERANDO

- ◆ Que mediante Resolución No 002 de enero 02 de 2020, se incremento el salario de los funcionarios de la Personería Municipal de Dosquebradas, en un 6%, dando aplicación al Decreto 2360 del 6 de diciembre del 2019 emitido por el Gobierno Nacional.
- ◆ Que mediante Decreto No 314 del 27 de febrero 2020, se fijaron los límites máximos salariales y prestaciones sociales de los Gobernadores, alcaldes y empleados públicos de las entidades territoriales en un 5.12% para el año 2020, retroactivo a partir del 1 enero del presente año.
- ◆ Que es deber de la Personería Municipal de Dosquebradas proceder a realizar los ajustes pertinentes según las diferencias existentes en un 0.88%, retroactivo al mes de enero del 2020.
- ◆ Que sin perjuicio de las funciones que les asigne la Constitución y la Ley, los Personeros Municipales tendrán la facultad nominadora del Personal de su oficina, la función disciplinaria, la facultad de ordenador del gasto asignado a la Personería y la iniciativa en la creación, supresión y fusión de los empleos bajo su dependencia, así como señalarles funciones y fijarle los emolumentos correspondientes, por disposición de la Ley 136 de 1994 en sus artículos 178 numeral 12 y 181.

Por lo anterior considerando la Personera Municipal de Dosquebradas,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO:

Liquidar y ajustar los salarios y prestaciones sociales de los funcionarios públicos de la Personería municipal de Dosquebradas en la vigencia 2020, con un incremento de 5.12% El cual tiene vigencia a partir del 01 de enero del 2020; según la siguiente liquidación, adjunta:

CARGO	SALARIO	DTO. 2360-2019	DTO 314-2020	RES 021-20	MES	1RA QUINCENA	TOTAL, AJUSTAR EMPLEADO
	2.019	6%	5,12	AJUSTE	ENERO	FEBRERO	
SECRETARIA GENERAL	5.274.777	5.591.264	5.544.846	46.418	46.418	23.209	69.628
ASESOR	4.083.801	4.328.829	4.292.892	35.937	35.937	17.969	53.906

ELABORÓ: MARIA ALEJANDRA LOPEZ O.

REVISÓ: Jhon Alexander Hurtado

RECIBIDO POR: _____

Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL - 2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

DELEGADOS	3.669.862	3.890.054	3.857.759	32.295	32.295	16.148	48.443
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2.816.702	2.985.704	2.960.917	24.787	24.787	12.393	37.180
TECNICO	2.854.373	3.025.635	3.000.517	25.118	25.118	12.559	37.677
SECRETARIA EJECUTIVA	1.860.447	1.972.074	1.955.702	16.372	16.372	8.186	24.558
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1.635.309	1.733.428	1.719.037	14.391	14.391	7.196	21.587
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	1.076.740	1.141.344	1.131.869	9.475	9.475	4.737	14.212
TOTAL							307.191

ARTICULO SEGUNDO:

Ajustar los diferentes valores pagados a los funcionarios de la Personería Municipal de Dosquebradas, en relación a prestaciones sociales que se hayan causado, así:

NOMBRE FUNCIONARIO	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS			
	salario actual	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR	DIFERENCIA
JOHANA MARCELA LARGO TREJOS	1.131.869	570.672	565.935	4.737
ALBA LUCIA ARANGO B	1.719.037	866.714	859.518	7.196
MONICA LORENA HERNANDEZ	1.719.037	866.714	859.518	7.196
ROGELIO CUELLAR	3.857.759	1.361.519	1.350.216	11.303
MARTHA LUCY RAMIREZ	1.955.702	690.226	684.496	5.730

DIEGO IDARRAGA	SALARIO ACTUAL	6 DIAS	6 DIAS	DIFERENCIA
	1.719.037	346.686	343.807	2.879

ROGELIO CUELLAR	SALARIO	DIAS	VACACIONES	PRIMA DE VACACIONES	BX RECREACION
SALARIO	3.857.759	21	2.905.002	2.075.002	259.337
1/12 BONIFICACION SERVICIOS PRESTADOS	107.038		2.882.396	2.058.854	257.184
1/12 PRIMA DE SERVICIOS	152.911		22.606	16.148	2.153
SALARIO BASE	4.117.708	TOTAL A DESCONTAR			40.908

ELABORÓ: MARIA ALEJANDRA LOPEZ OSORIO	REVISO: Jhon Alexander Hurtado Arce/abogado contratista	RECIBIDO POR: _____ Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____
---------------------------------------	--	---

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL - 2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

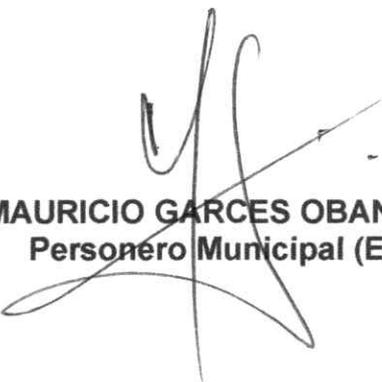
ARTICULO TERCERO:

Ordenar a la financiera y Tesorera de la Personería Municipal de Dosquebradas realizar los ajustes pertinentes a los funcionarios con respecto a los salarios y prestaciones sociales en referencia al incremento del Decreto 314 de 2020.

ARTICULO CUARTO.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE


MAURICIO GARCÉS OBANDO
 Personero Municipal (E)

ELABORÓ: MARIA ALEJANDRA LOPEZ OSORIO	REVISÓ. Jhon Alexander Hurtado Arce/abogado contratista	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---------------------------------------	---	---